CAYO TARRAGONA A LAS 12.30

No Hubo Combates: los Republicanos se Replegaron

LERIDA, 15. — A las 12.30, exactamente, los primeros elementos motorizados de la quinta división navarra mandada por el general Bautista Sánchez y pertenecientes al cuerpo de ejército que comanda el general Queipo de Llano, penetraron en Tarragona por la parte Oeste de la ciudad.

El adversario huyó a la desbandada. No hubo combates. A las 14 la ciudad estaba completamente ocupada y a las 16 las vanguardias nacionalistas protegieron a la ciudad contra cualquier improbable reacción republicana.

Tarragona se encuentra en un estado tal de suciedad que causa repugnancia.

Se calcula en 10.000 el número de habitantes que permanecieron en la ciudad, haciendo a los nacionalistas una recepción entusiasta y emocionante.

A las 14 la bandera nacionalista fué izada sobre la torre de la catedral que domina la ciudad.

TOMARON OCHENTIDOS PUEBLOS

BURGOS, 15. — La emisora de Radio Nacional propaló el siguiente comunicado oficial del Gran Cuartel:

"En el día de hoy el esfuerzo de nuestras tropas se vió coronado por la ocupación de Tarragona, Reus y el importante nudo de comunicaciones de Tárrega.

"Más de 82 pueblos fueron asimismo ocupados en las provincias de Tarragona y Lérida.

"Nuestras fuerzas alcanzaron el río Gayá, a 10 kilómetros al Este de Tarragona.

"La zona liberada hoy de la tiranía roja, alcanza a 1550 kilómetros cuadrados, y la ocupada desde el comienzo de esta operación es de 7225 kilómetros cuadrados, constituida en gran parte por huertas y campos de olivares.

"La longitud de costas caída en nuestro poder pasa de 40 kilómetros.

"El avance total en Cataluña pasa de 85 kilómetros.

"Los pueblos y ciudades liberados recibieron a nuestras fuerzas con el mayor entusiasmo.

"El número de prisioneros no ha podido ser fijado todavía, a causa de la gran superficie de tierra caída en nuestras manos."

COMUNICADO LEAL

BARCELONA, 15 — Comunicado del Ministerio de Defensa:

"Frente de Cataluña: Cumpliendo órdenes del Alto Comando, las fuerzas españolas se replegaron hasta las posiciones ya previstas al Este de la línea Valls - Tarragona.

"Frente de Extremadura: Fueron enérgicamente rechazados contraataques iniciados por las fuerzas nacionalistas.

"En los demás frentes sin novedad."

EL ATAQUE SOBRE TARRAGONA

LERIDA, 15. — El ataque sobre Tarragona no fué lanzado a fondo contra la ciudad. Los nacionalistas efectuaron un gran movimiento envolvente por el norte y después de cruzar el río Gayá pasaron hacia la ciudad.

El único ejército que encontraron, fué el desfile de viejos, mujeres y niños que, ignorando la situación, huían hacia el Norte.

50 KILOMETROS DE COSTA

BURGOS, 15. — Hoy fueron conquistados 50 kilómetros de costa mediterránea. Las fuerzas nacionalistas que ocuparon Tárrega, se hallan a medio día en las proximidades de la importante localidad de Cervera.

Las avanzadas nacionalistas están a las puertas de Igualada, partido judicial de la provincia de Barcelona, y prosiguen su avance.

La conquista de Tarragona se realizó tomando la carretera de Valls, como eje del avance.

El recibimiento hecho a las tropas por parte de los moradores de los pueblos conquistados, fué jubiloso. Estrechaban las manos de los soldados y les entregaban banderas con los colores nacionalistas.

Se calcula que el avance nacionalista de hoy, hizo que 200.000 catalanes pasaran de territorio republicano al nacionalista.

Los prisioneros se cuentan por millares y el material es incontable.

BURGOS, 15. — De las 50 capitales de provincias que constituyen España, Tarragona ha sido liberada en trigésimo octava lugar.

Los republicanos sólo tienen en su poder doce provincias.

JUBILO EN BURGOS

BURGOS, 15. — Al conocerse en esta ciudad la caída de Tarragona, se organizó una gran manifestación de júbilo que recorrió las calles de la ciudad vitoreando a España y al general Franco.

La manifestación se dirigió a la residencia del generalísimo, donde nuevamente lo vitorearon. Finalmente los manifestantes se dirigieron a la Catedral, donde ante la corona colgada recientemente como homenaje a los caídos, se rezó un Padre Nuestro.

Manifestaciones similares se produjeron en las demás ciudades y pueblos de la España nacionalista, donde reina intenso júbilo.

Halifax y Bonnet se Reunieron en Ginebra

GINEBRA, 15. — Esta noche se celebró una cena íntima que reunió a Lord Halifax y al señor Bonnet, así como a los principales colaboradores de ambos.

Lord Halifax en esta oportunidad, presentó a su colega francés un amplio informe sobre las conversaciones mantenidas con Mussolini.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 16 DE ENERO DE 1939. — No. 3807

A OBSCURAS Y BAJO EL AGUA, LA CIUDAD DE CORDOBA VIVIO ANOCHE PRESA DEL PANICO

Cundió la Angustia por Creerse en la Ruptura del Dique

Cientos de automóviles que regresaban de las sierras, al atardecer, quedaron sin poder llegar a la ciudad, bloqueados por las aguas

CORDOBA, 15. — En las últimas horas de la tarde se desencadenó sobre esta ciudad y sus alrededores, una tormenta de extraordinaria violencia acompañada de abundante precipitación pluvial, rayos y truenos.

Alrededor de las 17 comenzó a llover con tanta intensidad, que rápidamente se inundaron las calles de toda la ciudad, alcanzando el nivel del agua en las avenidas céntricas, a sesenta centímetros, hecho que desde hacía mucho tiempo no se producía.

SE DESBORDO EL ARROYO LA CAÑADA

La fuerte caída del agua provocó el desbordamiento del arroyo La Cañada, que atraviesa la ciudad, cuyas aguas anegaron las calles vecinas, especialmente los barrios bajos y humildes, que fueron los más afectados, pues aquéllas invadieron numerosas casas, siendo necesarios los auxilios del Cuerpo de Bomberos para salvar a muchas familias del peligro de ser arrastradas por las aguas.

Uno de los pilares del puente Centenario, que atraviesa aquel arroyo y que está construído en cemento, se resquebrajó y cayó momentos después, afectando la estabilidad de la estructura general.

El tránsito de automóviles, tranvías y otros vehículos, quedó interrumpido desde los primeros momentos dada la violencia de las aguas, que en ciertas calles vecinas al arroyo La Cañada adquirían el carácter de un impetuoso torrente.

UN OMNIBUS ARRASTRADO POR LAS AGUAS

Un ómnibus de la Compañía Argentina de Turismo fué arrastrado por las aguas hasta el cauce de la cañada, donde el chauffeur, que era su único ocupante, logró arrojarse fuera y salvarse a nado con la ayuda de un agente.

Simultáneamente, el viento provocaba la caída de muchos postes telegráficos y telefónicos en la ciudad y los alrededores, causando la parcial interrupción de las comunicaciones.

LA CIUDAD A OBSCURAS

Este hecho se agravó cuando alrededor de las 19, comenzaron a ser afectadas por las aguas las líneas de conducción de la energía eléctrica de las compañías de Luz y Fuerza Motriz y Cía. General Eléctrica, especialmente la de esta última, provocando la interrupción del suministro de electricidad y quedando más de la mitad de la ciudad a oscuras.

Al mismo tiempo se paralizaban todas las maquinarias de los establecimientos que funcionaban a pesar del feriado.

PERJUICIOS A LOS DIARIOS

Entre los perjuicios por la falta de energía eléctrica, se hallan los diarios. El diario de la tarde "Córdoba" no pudo aparecer hoy, y los diarios matutinos, como "La Voz del Interior", se hallan con su redacción y sus talleres a oscuras y las maquinarias detenidas, circunstancia ésta que impedirá que aparezcan, o, en último caso, que lo hagan con atraso.

La lluvia duró desde las 17 hasta las 20 y fué casi general en la provincia.

NO CEDIO EL DIQUE SAN ROQUE

En la ciudad cayeron 80 milímetros de agua en ese corto espacio de tiempo.

Una circunstancia feliz evitó que la precipitación tuviera catastróficas consecuencias, y fué el hecho de que sobre el Dique San Roque cayeran solamente 28 milímetros, evitando que éste se desbordara.

Sin embargo, en ciertos momentos circuló el rumor de que el canal maestro del dique, que es utilizado para riego, se había roto, aumentando la alarma de la población, rayana ya en el pánico, pero las comisiones que salieron para inspeccionarlo comprobaron que solamente se había desbordado y que no había sufrido daños su estructura.

CENTENARES DE AUTOMOVILES BLOQUEADOS

Hoy durante la mañana y la tarde el día era precioso, circunstancia que provocó que una gran cantidad de familias se trasladaran de la ciudad hacia las sierras para pasar el día.

Cuando la imprevista lluvia se desencadenó, aquéllas trataron de regresar, pero no lo pudieron hacer.

Centenares de automóviles se encuentran bloqueados en los caminos, especialmente frente a la Fábrica Militar de Aviones, sobre la ruta del dique, no pudiendo regresar.

Comisiones de obreros, policías y bomberos, se han dirigido al lugar llevando víveres y mantas. Muchos de ellos tienen que pernoctar en los establecimientos de recreo y casas particulares.

Ha habido muchos derrumbamientos en los barrios humildes.

La policía, debido a la oscuridad, tropieza con dificultades para llevar a cabo sus tareas de salvamento.

Se ha retirado un muerto del barrio San Vicente y se está trabajando a fin de verificar si existen más víctimas, cosa que se cree. Hay muchos desaparecidos.

SE SUPONE QUE HAY VICTIMAS

CORDOBA, 15. — La fuerzas de las aguas socavó numerosas paredes en los barrios bajos y humildes, provocando desmoronamientos, lo mismo que la fuerza del viento y la presión de las aguas produjo el hundimiento de muchos techos.

La circunstancia de que la ciudad se halla casi a obscuras, impide la rápida acción de las comisiones policiales y de bomberos para atender a los damnificados, y se tiene la presunción de que hay muchas víctimas, especialmente heridos, que están atendidos en las casas particulares y en las plazas, donde se han refugiado las familias en busca de lugares altos.

LAS AGUAS TARDAN EN RETIRARSE

Desde las 20 ha cesado la lluvia, pero las aguas se mantienen estables, siendo lentamente evacuadas por las acequias, canales, etcétera.

A las comisarías seccionales y al Departamento de Policía se presentan centenares de personas para ofrecerse como voluntarios a fin de colaborar en el auxilio de los accidentados.

Muchos colaboran con el aprovisionamiento de víveres y mantas, pues las aguas han bloqueado todo.

Muchos canales de riego de las cercanías, especialmente en los suburbios de la zona norte de la ciudad, también están desbordados, y esa circunstancia impide el rápido desagüe de las aguas que inundan la ciudad.

Por la mañana y en las primeras horas de la tarde el tiempo fué muy bueno en la capital.

Sorprendida la gente, no ha podido regresar de las sierras del Dique San Roque, que es uno de los lugares preferidos de paseo, es por ello que se encuentran los caminos de acceso a la ciudad bloqueados por las aguas, llenos de automóviles, en número de varios centenares, ómnibus, colectivos y otros medios de transporte que no pueden avanzar debido a las aguas.

Mañana Afrontará una Situación



Dr. Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires, que mañana regresará de Necochea para entrevistarse con sus tres ministros, los cuales, según se anunció le harán entrega de sus renuncias

Tuvo Dificultades la Policía Para Hacer Salvatajes

La falta de luz y la imposibilidad de efectuar el traslado de las máquinas impidió la tarea de bomberos y policías

Esto obliga a las personas a pernoctar en los mismos, lo mismo que en diversos establecimientos, casas y hoteles.

Han salido de la ciudad numerosas comisiones de obreros, policías y vecinos para recorrer los caminos y sacar de dificultades a esas personas.

NO SE RECUERDA OTRA LLUVIA MAS INTENSA

La lluvia fué de una intensidad como jamás se recuerda en Córdoba.

La incomunicación telefónica y los perjuicios en las líneas de conducción de energía eléctrica, se debe a que son subterráneas, y el agua, al filtrarse, las afectó, en cambio, las líneas a larga distancia y telegráficas, se han visto muy poco afectadas, al punto que se comunica Córdoba con Buenos Aires.

ASPECTO DEPLORABLE

CORDOBA, 15. — La ciudad presenta esta noche un aspecto deplorable. La mayoría del pavimento ha sido arrancado por la fuerza de la lluvia y la inundación y arrastrado por la fuerte correntada, siendo diseminados por la ciudad adoquines de granito y de madera, formándose en las calles elevados montones de materiales diversos, trozos de pavimento, muebles, útiles domésticos y barro.

También hay en la calle detenidos numerosos automóviles, tranvías y ómnibus, que fueron sorprendidos por el gran temporal y al sufrir desperfectos en sus motores por el agua, o impedimentos por los materiales que se enredaron en sus ruedas, han quedado detenidos.

Se ven todavía en las primeras horas de la madrugada, personas que, en paños menores, trabajan activamente para desagotar los sótanos de sus casas, presentando todo esto un triste aspecto que se acentúa debido a la oscuridad reinante.

Hasta las 21, en la Jefatura de Policía no se tenía conocimiento de que se hubieran producido desgracias personales de importancia, pues la existencia de la muerte de un menor, no se ha confirmado hasta el momento. Solamente se han presentado para ser atendidas, personas con diversas contusiones y heridas de menor importancia.

La inundación adquirió mayor gravedad en los lugares próximos a Río Primero y Arroyo La Cañada, cuyas aguas se desbordaron.

SABATTINI SOLICITO COLABORACION AL EJERCITO

El gobernador de la provincia, doctor Sabattini, inmediatamente que tuvo conocimiento de la magnitud de este desastre y ante la falta de hombres para auxiliar a los damnificados, pues todo el personal de la policía y de bomberos se distribuyó en diversos barrios, solicitó la cooperación de las autoridades militares, quienes pusieron a su disposición soldados del ejército, los cuales con carros y otros elementos colaboran activamente en la atención de los damnificados.

Muchas familias han quedado sin hogar, pues sus casas se encuentran inundadas o con sus paredes y techos caídos. Las autoridades tratan de solucionar la afligente situación en que se encuentran, suministrándoles asilo para que pernocten en los depósitos municipales y hasta en los cuarteles militares.

Virtualmente la ciudad se halla aislada, pues los caminos de acceso se encuentran intransitables debido a las inundaciones provocadas por el desbordamiento de los canales de riego.

Frente a la Fábrica Nacional de Aviones, suman cuatrocientos los automóviles que se hallan detenidos. Sus ocupantes no han sufrido daños de ninguna especie, sino solamente los inconvenientes de la molestia provocada por esta demora y la mala noche que están pasando. Muchos de ellos son turistas que residen en la ciudad y habían aprovechado el día festivo para recorrer los diversos caminos serranos.

Una de las circunstancias felices de este desastre, ha sido de que se haya producido en hora tan temprana de la tarde, pues de haber ocurrido en horas de la noche, sin energía eléctrica, se habrían producido muchas desgracias personales, ya que la mayoría de la población se encontraba fuera de sus domicilios en esos momentos.

SE EVITARA DIFUNDIR LOS MOTIVOS QUE HAN PROVOCADO LA CRISIS

Dirigentes conservadores influyen ante los ministros bonaerenses renunciantes para que no se conozcan las causas de la actitud

BUENOS AIRES, 15. — Se creía que para mañana quedaría concretamente planteada la crisis ministerial en la provincia de Buenos Aires, que culminará con la segura renuncia de los titulares de Gobierno y de Hacienda, doctores Noble y Ameghino, respectivamente, y la probable del Ministro de Obras Públicas, señor Bustillo, quien tomaría esta actitud como solidaridad con los anteriores.

Pero la circunstancia de que el doctor Fresco haya postergado para el martes su regreso de Necochea, ha provocado que se produzca un impasse hasta ese día.

Se sabe que los señores Ameghino y Noble, se hallan profundamente desagradados por la actitud del gobernador, al solicitarles la renuncia, cosa que prácticamente ya se ha producido, pero habría existido entre los tres ministros y el gobernador un compromiso juramentado en una reunión que tuvieron oportunamente, de presentar su renuncia los cuatro en el caso de que uno solo de ellos se hubiera visto obligado a abandonar el gobierno.

El cambio de actitud del gobernador al abandonarlos en esta emergencia, provocaría que tanto el doctor Noble como el doctor Ameghino, desearán hacer una declaración pública explicando su posición, pero dirigentes conservadores tratan de evitar que se den a conocer las causas que han provocado esta crisis.

El propio doctor Ameghino habría declarado que hace quince días presentó su renuncia al doctor Fresco, pero éste la rechazó y le reiteró su solidaridad. En cambio ahora le solicita la dimisión.

China no Aceptará la Paz con Japón

LONDRES, 15 — El corresponsal de la agencia Reuter en Chung King anuncia que, al hablar ante la asamblea de las organizaciones femeninas de China, la esposa del mariscal Chang-Kai-Shek dijo que: "China no quiere oír hablar de paz con el Japón, que quiere reducir a la esclavitud a todos los chinos."

Agregó la Sra. Chang Kai Shek: "He acompañado a mi esposo en su visita a varios frentes de batalla, pero jamás he oído ni una sola palabra que indicara el deseo de que se entablen negociaciones de paz, ni por parte de los soldados, ni por parte de los civiles. Tan sólo al volver de esos frentes a la retaguardia he oído hablar de proposiciones de paz de parte de ciertos espíritus pusilánimes que no tienen ni el valor ni la confianza que son necesarios para proseguir la resistencia. En el Kwang-Si visité a la madre del general Li-Sud-Jen, anciana de 76 años, y me afirmó que no teme por la seguridad de su hijo, que dirige las operaciones en la margen septentrional del Yang-Tse, y que, según agregó, sólo cumple con su deber. Añadió esa anciana que varios millones de mujeres chinas están dispuestas a combatir, si es necesario, aun empleando hoces, horquillas y cuantas armas tengan a mano para defender sus hogares y su país. Y yo digo: China puede ganar la guerra, y lo hará si los chinos se unen y cumplen con su deber".

COMENZO EL CAMPEONATO DE FOOTBALL

Paraguay y Perú, vencedores de los matchs de ayer

LIMA, 15. — Con asistencia de más de diez mil espectadores, se inició esta tarde en el estadio local el 15o. Campeonato Sudamericano de Foot Ball, midiéndose en primer término los equipos de Paraguay y Chile.

Por primera vez la Argentina, no estuvo representada en esta alta competición continental.

El tiempo poco propicio, debido al calor reinante, restó brillo a los encuentros disputados esta tarde.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Paraguay 5; Chile 1.

Perú 5; Ecuador 2.

Los equipos vencedores dominaron durante todo el desarrollo de los respectivos matchs.

Elecciones Municipales en Santiago

Tuvieron lugar en todos los distritos santiagueños

S. DEL ESTERO, 15. — Poco después de las 8 horas y de acuerdo con una información dada a los periodistas en el ministerio de Gobierno a las 11, se habían constituído las mesas receptoras de votos de las elecciones municipales convocadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia en los distritos de esta capital, La Banda, Frías y Añatuya, para la renovación parcial de los respectivos concejos deliberantes concurriendo a las mismas, como ya informamos, el Partido Radical Unificado que responde a las directivas políticas del gobernador doctor Pío Montenegro, el Partido Socialista y el Partido Salud Pública, absteniéndose por las causales hechas públicas la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y la Unión Cívica Radical que preside el Senador J. B. Castro.

Según las informaciones llegadas desde La Banda, Frías y Añatuya.

Los comicios se desarrollan en forma normal y tranquila pero con poco entusiasmo por parte de los ciudadanos empadronados, sabiéndose que algunos elementos del radicalismo tradicional y de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, favorecen, no obstante la abstención de las respectivas agrupaciones, a las listas de candidatos del partido Socialista.

En esta capital el comicio también es tranquilo y se desarrolla dentro de un marco de absoluta indiferencia, demostrando algún entusiasmo los partidos populares, cuyos dirigentes afirman estar efectuando una buena elección.

El gobernador de la provincia, ministro de gobierno, jefe de policía y altos funcionarios concurrieron desde temprano a sus respectivos despachos desde donde siguieron el desarrollo de la elección municipal.

BUQUES AMERICANOS VISITARAN EN BREVE LAS ISLAS ANTILLAS

BALBOA, 15. — El almirante C. Bloch, anunció oficialmente que en las primeras horas de la noche quedó terminado el paso de la flota norteamericana por el Canal de Panamá. En sus declaraciones a la prensa, el almirante Bloch elogió "la espléndida organización y eficacia del canal". Con excepción del Missisipí, al que otro acorazado empujó contra la costa, pero sin sufrir daños el pasaje completo se realizó sin novedades.

Dice la declaración del almirante Bloch: "El paso de la flota se terminó en las primeras horas de la noche. Concebido y ejecutado como una simple maniobra de rutina, se realizó sin incidentes. Un total de unos 80 barcos de guerra pasó con elegancia, rapidez y eficacia, debido a la espléndida organización y eficiencia del Canal de Panamá".

ACTIVIDAD DE LA FLOTA

WASHINGTON, 15. — El Departamento de Marina anuncia que los buques de guerra que participaron en las maniobras en el Atlántico, visitarán puertos de las Antillas y americanos de la costa, antes de trasladarse a la bahía de Guantánamo, Cuba, para efectuar ejercicios de tiro. Diez y ocho destróyers irán a Cienfuegos de Cuba, 5 a Santiago y 5 a Manzanillo, 5 acorazados irán a Port au Prince, de Haití 4 destroyers a Cap Haitien 2 destroyers y 1 crucero a la República Dominicana, 2 portaaviones irán a Port de France Martinica, 9 destroyers 1 acorazado y 12 buques auxiliares a Jamaica 4 cruceros a la Trinidad.

Un portaaviones y un buque-taller a las Barbadas; 2 cruceros a San Cristóbal; un crucero ligero y 8 submarinos a las Antillas holandesas, y 3 cruceros a Cartagena. No se ha fijado ninguna fecha.

Grandes Estibas de Lino y Trigo Elévanse en el Puerto y en Otros Lugares Cercanos

Continúan llegando a puerto de Santa Fe y estaciones ferroviarias vecinas tonelajes importantes de trigo y lino. Como para el trigo no hay, por el momento exportación este cereal se almacena en los galpones y planchadas y el público ha tenido ocasión de observar las enormes estibas de bolsas que se están formando.

Se comenta que si la exportación de trigo no se inicia dentro de breve tiempo, habrá serias dificultades para el almacenaje en Puerto Santa Fe y cercanías, pues se habrán ocupado totalmente todos los espacios disponibles. Por lo pronto la descarga y el estibaje de los granos ha proporcionado a una cantidad crecida de obreros trabajo y ha asegurado la subsistencia para muchos hogares, durante algunos meses.

Durante los últimos tiempos, iniciada que fué la trilla, comenzó a entrar trigo y lino no solamente para las firmas cerealistas, sino también para la Junta Reguladora de granos. De allí queda explicado que se levanten grandes estibas y se tema por el problema que se puede plantear, como lo dejamos dicho, si no inicia sus actividades pronto la exportación para el trigo.

Deben Cumplirse en Todo el Territorio de la Provincia la Ley de Amparo a la Maternidad

Es Una Amplia Defensa Para la Mujer Madre

Todos los establecimientos industriales y comerciales deben conceder dos meses y medio de licencia a sus empleadas en trance de maternidad

La ley nacional que lleva el número 11933, de amparo a la maternidad debe ser cumplida en la provincia de Santa Fe. Lo recordamos porque hace ya algún tiempo visitaron nuestra capital funcionarios destacados por la Caja con el fin de realizar las gestiones pertinentes para que los establecimientos comprendidos en la misma la aceptaran y dictaran las medidas pertinentes para darle el más fiel cumplimiento.

En aquella oportunidad, meses hacen, nosotros dimos una amplia información sobre las gestiones realizadas por aquellos funcionarios, que contaron con el apoyo de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo de nuestra capital.

Es una ley que aplicada tal cual debe ser no perjudica a nadie. De allí que es necesario cumplirla en la plena seguridad de que al hacerlo dará los resultados que se han tenido presentes al sancionarla y al ser promulgada por el Poder Ejecutivo de la Nación. Todo esto sin perjuicio que toda extralimitación o abuso u mala aplicación que se cometa debe ser denunciado.

Nosotros seremos los primeros en hacernos eco de ello.

La Ley

Se trata de una ley que no es conocida en la forma que corresponde.

De allí que estimamos de interés público publicarla tal cual está en vigencia.

El artículo 1o. dice:

En los establecimientos industriales y comerciales, o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas, públicas o privadas, aún cuando tengan carácter de profesional o de beneficencia, queda prohibido el empleo de mujeres, treinta días antes del parto y cuarenta y cinco después del mismo.

Los restantes artículos son los siguientes:

Art. 2o. — Las mujeres que se encuentran en tales condiciones, percibirán un subsidio, equivalente a su salario o sueldo íntegro, no pudiendo ser superior a doscientos pesos moneda nacional. Tendrán derecho además a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera. Este subsidio no podrá ser cedido ni embargado.

Art. 3o. — Durante los períodos determinados por la presente ley en que la mujer no trabaje deberá conservársele el puesto o empleo.

Art. 4o. — El capital necesario a los efectos del cumplimiento del artículo 2o. será formado por una contribución trimestral obligatoria, por parte de cada mujer obrera y empleada de los quince a cuarenta y cinco años de edad, con una suma equivalente a una jornada de su salario o sueldo; de una contribución igual por parte de los respectivos patrones o empleadores, y de una contribución igual del Estado. La contribución de la obrera o empleada será retenida de su salario o sueldo por el empleador, no pudiendo retener por este motivo y bajo ningún pretexto, suma mayor que la establecida por esta ley.

Art. 5o. — Los beneficios de esta ley, se concederán al año de su promulgación.

El Poder Ejecutivo reglamentará la forma de percibir la contribución patronal y obrera, y el modo de conceder los subsidios. La administración de los fondos creados por esta ley, estará a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Art. 6o. — Cada infracción a esta ley será penada con multa de quinientos a dos mil pesos moneda nacional, que serán destinados a aumentar los fondos de maternidad. La reincidencia se castigará con multa de dos mil a cinco mil pesos moneda nacional y dará derecho a pedir la clausura del establecimiento donde se haya cometido la infracción.

Art. 7o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

La Reglamentación

La reglamentación dada a esta ley es extensa. Damos de ella la parte que más interesa.

Contribución Obligatoria

Todo empleador de obreras o empleadas en los establecimientos industriales y comerciales a que se refiere el artículo 16o., de esta reglamentación, está obligado, una vez por trimestre, a retener el sueldo o salario de cada empleada u obrera que esté en las condiciones del artículo 15o., una suma equivalente a la retribución de un día de trabajo en concepto de contribución obligatoria de la misma, a la Caja de Maternidad y a entregar a la interesada escrita de esa retención.

Para los efectos del artículo anterior, la equivalencia entre contribución y salario se establecerá por categorías de éste, en la siguiente forma:

Categoría A: Salarios comprendidos: Mayores de $ 2,99 por día, contribución trimestral: $ 3,20.

Categ. B: S. compr. entre 2.60 y 2.99, por día 2.80.

Categ. C: Entre 2.20 y 2.59, por día, 2.40.

Categ. D: Entre 1.80 y 2.19 por día, 2.

Categ. E: Entre 1.40 y 1.79 por día, 1.60.

Categ. F: Menores de 1.40, pagan 1.20.

Afiliación a la Caja

En la extensa reglamentación se establece después todo lo que se relaciona con la afiliación a la Caja de Maternidad, expresando lo siguiente:

La afiliación a la Caja de Maternidad será obligatoria para todas las mujeres, cualquiera sea su estado civil, que reúnan las condiciones siguientes:

a) Ser empleadas u obreras en uno o más establecimientos industriales, o comerciales, privados o públicos, o en sus dependencias rurales o urbanas de cualquier naturaleza que sean; quedan exceptuadas las empleadas y obreras dependientes del Estado Nacional o sus reparticiones comprendidas en el régimen de la ley No. 12.111 y las que en virtud de otras leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales reciben beneficios iguales o mayores que los que les acuerda la ley No. 11.933.

b) Tener quince años cumplidos y no haber cumplido cuarenta y cinco.

Art. 16o. — Para la aplicación de la disposición anterior serán consideradas como "establecimientos industriales", especialmente:

a) Las industrias extractivas de toda naturaleza, en cuanto en ellas no esté prohibido el trabajo de mujeres por la ley número 11.317 y sus disposiciones reglamentarias;

b) Las industrias en las cuales los productos sean manufacturados, modificados, limpiados, reparados, decorados, terminados, preparados para la venta o en las cuales las materias sufran una transformación; comprendidas la construcción de navíos, las industrias de demolición de materiales, lo mismo que la producción, la transformación y la trasmisión de la fuerza motriz en general y de la electricidad;

c) La construcción, la reconstrucción, el mantenimiento, la reparación, la modificación o la demolición, de todas las construcciones y edificios, ferrocarriles, tranvías, puertos, diques, muelles, canales, instalaciones para navegación interior, caminos, puentes, viaductos, alcantarillas, desagües, pozos, instalaciones telegráficas o telefónicas, además instalaciones eléctricas, usinas a gas, distribución de agua, lo mismo que los trabajos de preparación y de iniciación de todos los trabajos arriba indicados;

d) El transporte de personas o de mercaderías por caminos, vías férreas o vías de agua, comprendiendo el cuidado de las mercaderías de los diques, muelles, andenes y depósitos, con excepción del transporte a mano.

Se considerarán "establecimientos comerciales" aquellos en donde se vendan mercaderías o se realicen habitualmente los demás actos a que se refiere el artículo 8 del Código de Comercio, en cuanto no estén comprendidos en la enumeración anterior.

Beneficios del Seguro

Las afiliadas a la Caja de Maternidad tendrán derecho a los siguientes beneficios, conforme a las condiciones establecidas en este reglamento:

1o. Asistencia gratuita de partera y médico;

2o. Un subsidio en efectivo, cuyo importe y forma de pago se precisan más abajo.

Además de la asistencia sanitaria, las afiliadas a la Caja de Maternidad tendrán derecho a recibir de ésta, durante el período en que no trabajen por efecto de la prohibición del artículo 1o. de la ley 11.933, un subsidio para atender a su manutención y la de su hijo.

EL FUHRER

Hitler el canciller - presidente de Alemania que alienta las reivindicaciones de las colonias italianas.

Agasajos al Señor Indalecio Prieto

BUENOS AIRES, 15. — Hoy prosiguieron los agasajos al señor Indalecio Prieto.

Por la mañana se realizó en el Teatro Avenida una función extraordinaria; luego en el Círculo de la Prensa le fué ofrecido un vermouth por periodistas argentinos.

A medio día se sirvió un banquete de dos mil cubiertos ofrecido por la Cámara Española de Comercio.

Por la tarde el señor Prieto, visitó la Casa del Pueblo, donde fué entusiastamente recibido.

Abarcó Diversas Zonas la Precipitación Pluvial

Ha llovido ayer en esta capital, lluvia que ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia de Santa Fe. Como lo hemos hecho notar en otras oportunidades, estas lluvias benefician a la cosecha de maíz y a los cultivos y campos de pastoreo, muy especialmente en la zona norte.

En Santa Fe llovió, según datos del Central Norte, 17 milímetros. Los avisos recibidos son los siguientes:

En el Central Norte: Santa Fe 17, Guadalupe 29; Monte Vera 31, Arroyo Aguiar 39, Laguna Paiva 37, Manucho 17, Cululú 16, Progreso 10, Ing. Bossi 8, Tomás Edison 12, Galisteo 15, Cabaña del Cisne 7, Casablanca 16, Eusebia 14, Seeber 17, Colagaita 12, La Paquita 17, A. de Chipión 13, Aromos 7, Cayastacito 7, Naré 5, San Justo 8.

Datos del F.C.S.F.: Llovió en Rafaela 11, Pilar 28, Humboldt 15, San Carlos Centro 55, Gessler 17, Gálvez 20, Maciel 9, Pedro Araya 157, Rosario 48, Emp. San Carlos 42, Coronda 27.

En el Correo. — Según se nos informó en el Correo, donde solicitamos noticias, no se recibieron ayer avisos de lluvias.

FALTA ESTABLECER SI MARTA FUE ASESINADA

Están reuniéndose todos los elementos probatorios para efectuar el interrogatorio decisivo a Suárez Zabala

CORDOBA, 15. — En las últimas horas de anoche llegaron de Catamarca acompañados de varios empleados de Investigaciones de Córdoba, Salvador Miranda y la mujer Ana Aldecoa, que habían arribado al lugar denominado El Alto, procedentes de B. Aires.

El comisario Finocchietto y el jefe de Investigaciones Sr. Maldonado interrogaron largamente a los nombrados, cuya detención fué recabada a las autoridades policiales catamarqueñas por haberse establecido que tenían relación o parentesco con los esposos Barrientos.

Ha trascendido que Miranda se hacía pasar por medio hermano de Carmen Rocha de Barrientos con el objeto de engañar al guarda Barrientos ya que desde mucho tiempo atrás mantenía relaciones íntimas con la nombrada.

Las declaraciones prestadas ante los funcionarios policiales nombrados se mantienen en la más absoluta reserva.

La Culpabilidad de Suárez Zabala

CORDOBA, 15. — Terminada la declaración indagatoria de la mujer Carmen Rocha de Barrientos, se sabe que el Juez del Crimen de Feria, doctor Vélez Mariconde, está empeñado ahora en reunir todos los elementos probatorios que surgen del ya voluminoso proceso para interrogar al principal sospechado, el Ing. Suárez Zabala, y establecer en el sumario cómo ha muerto Marta Ofelia: si a consecuencia de la presunta violación de que fué víctima o si bien fué lisa y llanamente asesinada para que su desaparición alejara la posibilidad de que toda la enorme responsabilidad recayera sobre el autor del rapto y secuestro.

CORDOBA, 15. — En las esferas policiales se asegura que el juez del crimen doctor Wenceslao Achával que entendió en la iniciación del proceso por la desaparición de la menor Stutz ha recibido un nuevo informe del titulado astrólogo Berio radicado en la Capital Federal y que ya fuera una situación ampliamente ridiculizada no solamente por los propios pesquisantes y la prensa general del país sino también por el propio Superior Tribunal de Justicia que se vió obligado a llamar severamente la atención de aquel magistrado por los procedimientos derivados puestos en práctica en la instrucción del sumario.

En el aludido informe el señor Berio haría saber al juez que "la policía de Investigaciones está completamente equivocada en la pista que viene siguiendo desde el primer momento" sosteniendo a continuación que tanto "Suárez Zabala como los esposos Barrientos son absolutamente inocentes de los cargos que se les formulan".

Intransigente



Dr. Rafael Araya, vice gobernador de la provincia de Santa Fe, que mantiene una situación de intransigencia frente al gobierno.

Falleció el Propietario de un Stud

BUENOS AIRES, 15. — Falleció en esta capital el conocido turfman y hombre de negocios, Franck Romat, propietario del stud "Amanké".

EL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS

Numeroso público concurre a la Inspección Municipal a renovarla

Recientemente hemos informado que las autoridades municipales habían dictado algunas medidas relacionadas con el pago de la patente de rodado para el corriente año.

Como una consecuencia de ello se ha notado actividad en la inspección general de la Municipalidad. Han sido numerosos los que han concurrido a renovar la patente. Tanto ha sido así que el personal ha resultado insuficiente para atender a todos. En vista de esto el inspector general don Pedro Galcerán, se dirigió al Departamento Ejecutivo pidiendo autorización para que las oficinas a su cargo, desde el día de la fecha, estén habilitadas por la tarde a los fines que dejamos expuestos. La autorización ha sido concedida. De allí que desde el día de hoy los interesados podrán concurrir en horas de la tarde a sacar patente nueva de rodados o renovar la que ahora tienen.

Es Angustiosa la Situación en Santiago del Estero

Es Frecuente la Supresión de la Autonomía de las Municipalidades

EL requisito constitucional que obliga a las provincias a respetar la organización de las municipalidades, conforme a las leyes respectivas en vigencia, a menudo, queda sin efecto. Con el afán de convertir a las comunas en simples organismos de la política oficialista, invocando cualquier pretexto, se apela a la intervención y se confía la autoridad a comisionados que, de hecho, actúan como empleados a las órdenes del Poder Ejecutivo.

De la estructura municipal, en virtud de la aplicación de la intervención, solamente resta la apariencia. La intervención a las comunas, en general, se prolonga durante meses y años. Prácticamente los organismos municipales, gracias a la utilización de recursos considerados de carácter extraordinario, dejan de funcionar como tales.

* * *

La vida municipal, prescindiendo de apreciaciones meramente teóricas, no existe si queda subordinada a autoridades distintas a las que determina la constitución de cada provincia para su elección o nombramiento. Los concejos deliberantes, por ejemplo, del punto de vista legal, no puede ser reemplazados por Juntas que se hallan integradas por miembros designados por decreto gubernativo.

Del punto de vista administrativo y a los fines de desarrollo de los planes de urbanización y de mejoramiento de los servicios públicos, la suspensión de la autonomía de las municipalidades, aun siendo relativa, constituye un serio obstáculo y es factor de desmoralización.

* * *

Los gobiernos provinciales, con su orientación estrictamente partidista, hacen caso omiso de las leyes y sobre todo de su espíritu, es decir, de los principios en que se basa el funcionamiento de los distintos poderes, uno de los cuales es el municipal, que ha sido considerado como uno de los fundamentos de nuestra organización democrática.

Corresponde a los partidos políticos, siempre que su actuación se ajuste a las orientaciones democráticas, velar por la defensa de la autonomía de las municipalidades. Así lo han comprendido diversas agrupaciones de algunas provincias que exteriorizan sus protestas contra el cercenamiento o supresión de la autonomía de las comunas.

SOBRE LA APERTURA DE NEGOCIOS SIN PERMISO

La Dirección General de Rentas adoptó una oportuna medida de previsión

Una medida de previsión acaba de adoptar el Director General de Rentas de la Provincia, don Hugo Freyre, relacionada con la apertura de negocios. Sabido es que en muchas partes sin el permiso correspondiente muchos negocios inician sus actividades, irrogando dificultades de orden económico a la Administración y dando lugar, en múltiples ocasiones a medidas derivadas de cambios de domicilios y traspasos que se realizan al margen de la ley.

Todos estos inconvenientes quiere evitar el nombrado funcionario con la colaboración que acaba de solicitar a los jefes de policía por medio de una circular cuyo texto dice:

Con el fin de ajustar el procedimiento de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Patentes No. 2595, me permito solicitar del señor Jefe su cooperación, a fin de que la Oficina respectiva de esa Repartición, como así las comisarías de los Distritos de su jurisdicción, no autoricen la apertura de ningún negocio, sin que previamente el solicitante acredite con el recibo correspondiente, haber abonado su patente. Para mayor ilustración, se transcriben los artículos pertinentes de la mencionada ley:

"Art. 82.— Es obligación de los Jefes de Policía, ordenar y velar por que los empleados de su dependencia, hagan una constante revisación de las patentes de que deben estar munidos los contribuyentes, tanto aquellos establecidos en el Departamento de su jurisdicción, como los que deben abonar patentes fijas de trilladoras y de ambulantes".

"Art. 83.— Los empleados de Policía, Jueces de Paz, etc., darán aviso a las Oficinas de Rentas de todo negocio que se establezca, cambio de domicilio o su clausura. Igualmente, deberán exigir a los ambulantes, la exhibición de su patente y si no la hubieren, abonado o no la llevaran consigo, los conducirán detenidos a los efectos de las disposiciones penales de esta Ley".

"Art. 91. — Las Municipalidades y Comisiones de Fomento, no darán permiso de apertura de negocios ni de construcción, sin que los interesados justifiquen haber pagado la patente respectiva. Tampoco éstas, ni las policías, permitirán el sacrificio de animales para el consumo público, ni las ventas de hacienda en las tabladas, por quienes no hayan pagado la patente".

Aparte de la obligación de velar por el cumplimiento de las disposiciones que fija la referida Ley, existen en este caso razones de orden económico, beneficiosas para la Administración, dado que con el pago previo de la patente, se evitaría la pérdida de importantes sumas que se dejan de percibir por clausura de negocios, cambio de domicilios y traspasos que se realizan al margen de la Ley.

Esperando que por las razones expuestas quiera prestar la cooperación que se solicita, saluda al señor Jefe con la mayor consideración.

FALLA EN LA NUMERACION

Debe ser subsanada por la Municipalidad una deficiencia

Visitando la ciudad se puede constatar una falla que no debía existir en las calles. Las placas que indican el nombre de las mismas y la numeración en no pocas de ellas, o bien no existen o se encuentran destrozadas en tal forma que es imposible saber de qué calle y de qué numeración se trata. Esto es algo que las autoridades municipales pueden comprobar con solo hacer realizar una inspección con el personal de que dispone.

Ante esto correspondería que fueran dictadas por la Municipalidad las medidas del caso a los fines de que todas las placas que indican el nombre y el número de cada casa que se encuentren en el estado a que nos referimos, sean reemplazadas por nuevas. Con ello, a la vez que se habrá salvado una falla que no se justifica en una ciudad progresista como la nuestra, se habrá satisfecho un vacío que será de beneficio para el viajero que no conociendo la capital se guía por el nombre y número de cada calle.

Excesiva Intervención Policial en los Conflictos Obreros

En el transcurso del Congreso realizado hace algún tiempo en esta capital por la Federación Santafesina del Trabajo, como se recordará y lo comentamos en su oportunidad, se formularon cargos contra las autoridades policiales de varios departamentos, en particular de General López, a causa de su ingerencia en conflictos de índole gremial.

Parece que, en vez de concretarse al mantenimiento del orden y a la defensa de las garantías legales, los funcionarios aludidos pretendían que los sindicatos de trabajadores funcionaran a modo de comités al servicio del oficialismo. Nuevamente de acuerdo con informaciones recibidas de Rosario, se expresan quejas por la acción policial en el sentido indicado.

La Unión Sindical Argentina, en vista de la actuación de las autoridades policiales de varias localidades de los departamentos General López e Iriondo, se propone llevar a cabo un acto público de protesta que se anuncia para el 26 del actual. Para evitar complicaciones en los conflictos que pueden plantearse entre el capital y el trabajo, de acuerdo con el criterio que siempre hemos sostenido, deben confiarse las gestiones de mediación al Departamento respectivo y no a la policía que tiene a su cargo la tarea de vigilancia y la adopción de medidas para garantizar la libertad en la realización de las tareas de la producción y de sus actividades complementarias.

El propósito de aprovechar el movimiento gremial con finalidades partidistas no es nuevo y ha sido, algunas veces, un factor de perturbación y de encono en las luchas que deben ser encaradas con espíritu de justicia y de conformidad con las normas legales que amparan los derechos del capital y del trabajo.

En Resistencia Será Celebrado un Congreso de Cooperativas Algodoneras

El primer congreso de las Cooperativas Algodoneras, cuya organización se halla a cargo de un comité que preside el estadígrafo de la Junta Nacional del Algodón, señor Arturo Sanguinetti, se celebrará el 29 del corriente en Resistencia.

La Junta Nacional del Algodón y el gobernador del Territorio del Chaco auspician la asamblea a realizarse, con la adhesión de la mayoría de las cooperativas algodoneras del país y de diversas entidades de las zonas de cultivo del mencionado producto.

Diversos e importantes asuntos serán tratados en el congreso algodonero de la capital chaqueña, entre ellos los relacionados con la cooperación, el fomento y economía del algodón.

De acuerdo con la invitación formulada, es de suponer que el gobierno santafesino enviará delegados. Es sabido que en nuestra provincia, de un modo especial en los departamentos General Obligado y San Javier, los cultivos de algodón han adquirido cierta importancia y pueden ser intensificados en forma considerable.

Para el fomento de la riqueza del país, con grandes perspectivas para la exportación además de disponerse de la cantidad suficiente para el consumo interno, el problema algodonero reviste gran significación.

La colaboración de los poderes públicos, en lo que se refiere a los métodos para la selección de las variedades, el mayor porcentaje por hectárea y la defensa de las cotizaciones que deben ser compensadoras, será de positiva eficacia.

Chamberlain

El canciller inglés que en la conferencia de Roma se negó a discutir las cuestiones concernientes al Mediterráneo, respetando la voluntad de Francia

El Edificio del Banco Municipal

Se llevan adelante los trabajos de ampliación

Hace ya un tiempo informamos de la resolución del Departamento Ejecutivo Municipal de ampliar el edificio que ocupa el Banco Municipal en calle 25 de Mayo entre Falucho y la Junta, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de dicho establecimiento.

Los trabajos se iniciaron hace ya muchos días. Lo hemos visitado.

Tienen jornal en esa obra varios obreros y se trabaja activamente en demoler parte del local donde se habilitarán nuevas piezas en forma tal que el Banco quedará poco menos que transformado, con mayor capacidad y ofrecerá un mejor aspecto.

Terminados que sean los trabajos que ahora se realizan de acuerdo a nuestras informaciones, se iniciarán los principales, vale decir, los de la ampliación a que nos referimos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ejerce vigilancia técnica sobre esta obras.

Prácticas al Margen de la Ley Escolar

El magisterio del país actuante en las escuelas de la Ley Láinez, llevó a efecto — como se recordará — una eficaz campaña en favor de su situación económica logrando interesar no sólo al primer magistrado del país sino también a los integrantes del Congreso Nacional, muchos de los cuales auspiciaron y defendieron con calor las justas aspiraciones de los docentes.

El éxito de la expresada campaña dió lugar a la iniciativa de llevar a la práctica una colecta tendiente a costear un homenaje a todos los que habían colaborado e intervenido directamente en la gestión. El Consejo Nacional de Educación al autorizar la colecta, permitió que de los haberes de todos los maestros adherentes se descontaran las cuotas suscriptas, poniendo luego a disposición de la comisión organizadora las sumas retenidas.

Pero ocurrió que nadie debía ser obsequiado por una gestión que se venía realizando hacía más de veinticinco años, y que la nombrada autoridad escolar se había apartado de sus atribuciones descontando a los sueldos de los docentes una suma que ascendía a doscientos mil pesos, medida que fué severamente criticada por un destacado colega metropolitano, el que reclamó que se dejara sin efecto, lo que se hizo de inmediato.

No obstante esta determinación final se llevó a cabo una colecta con la que se adquirieron placas y medallas que se distribuyeron entre numerosas personas y entidades, entregándose una suma de dinero al que se consideró gestor del aumento de los sueldos, habiendo el donatario destinado el importe a un establecimiento educacional.

Con este motivo, el mismo colega que antes criticara estos procedimientos, acaba de formular los siguientes interrogantes: "¿Cómo se ha obtenido ese dinero? ¿Ha sido entregado voluntariamente o recolectado bajo la sugestión de los superiores jerárquicos? Y si ha ocurrido esto último, como se nos denuncia, ¿tenían conocimiento de ellos las autoridades escolares? ¿Saben éstas que entre el personal docente de las escuelas nacionales de provincias se han distribuido folletos que contienen las biografías de los agasajados y sonetos dedicados a los mismos por altos funcionarios de la repartición?"

Se trata, como se ve, de prácticas que están al margen de la ley escolar y en pugna con la ética docente, agravadas con la participación directa de las autoridades según las denuncias que destaca el colega.

Progresan con Rapidez las Barriadas Locales

La ciudad cuenta con barrios y villas progresistas donde día a día aumenta la población. Se progresa y se ha comprobado que la edificación también va en aumento. Visitando las zonas de Kilómetro 2, Villa María Selva, Barrio Oser y Guadalupe se constata que hay numerosas necesidades de orden edilicio a llenar.

Nos ocupamos de esto haciéndonos eco de manifestaciones de los vecinos y tenemos la seguridad de que estas líneas no han de ser miradas con indiferencia por las autoridades municipales.

ARREGLO DE CALLES

Se hace necesario el arreglo de las calles en las Villas. Las hay que están en malas condiciones. Así que llueve, como ocurrió ayer esa necesidad queda más en evidencia. Se forman en algunas de ellas verdaderos fangales que hacen poco menos que imposible a muchos vecinos salir de sus domicilios.

La Municipalidad que, cuenta con todos los elementos para el trabajo que se reclama, bien podría hacerlo.

Sería ello no tan solo de beneficio para los vecinos sino obra de progreso para la ciudad.

EDIFICACION EN LAS VILLAS

En Villa María Selva, en Kilómetro 2, por ejemplo, se está edificando mucho.

En la actualidad se levantan casitas que impresionan bien. Y, como consecuencia de ello se hace necesario dotar de los servicios sanitarios y municipales. Corresponde que sobre esto se realicen los estudios, en la seguridad de que así se hará obra.

Una parte de esta tarea corresponde al Concejo Deliberante que, como se sabe, ha de entrar en actividad en el corriente mes. Realizar obra de beneficio para las zonas urbanas no estará nunca de más.

Lo están pidiendo los vecinos en cuyo nombre hablamos.

OPINA



Von Ribbentropp cuyas opiniones sobre la reciente conferencia en Roma han sido severamente comentadas en los círculos políticos de Londres y París

Se Paga Hoy a los Obreros de la Municipalidad

Ateniéndonos a la información oficial, en el día de la fecha la Municipalidad iniciará el pago de haberes al personal obrero.

Se abonará el mes de noviembre último, iniciándose con O. Públicas. De inmediato ha de continuar con el personal de Talleres, Plazas y Paseos, con el de la Maestranza, para finalizar con el personal administrativo.

El Intendente Municipal siempre atento a las informaciones, ha de realizar gestiones ante el Poder Ejecutivo con el fin de obtener fondos y lo antes que sea posible, abonar otro mes.

No se Llevan a Cabo las Perforaciones en Busca del Líquido

La prensa santiagueña, al ocuparse del problema de la provisión de aguas en las provincias, señala la situación angustiosa en que se encuentra aquella provincia. Las pérdidas sufridas en su economía durante el largo período de terrible sequía, según cálculos que no se consideran exagerados, pasaron de cincuenta millones de pesos.

El auxilio a la población de Santiago del Estero, a pesar de las iniciativas que se anunciaron fué sumamente reducido. Ni siquiera se hizo efectiva la inversión de un millón de pesos, cantidad que se prometió a la comisión que desde Santiago se trasladó a la Capital Federal. En obras públicas, con el propósito de atenuar la crisis, se invirtieron unos cuatrocientos mil pesos. La partida de un millón de pesos para realizar perforaciones en busca de agua en diversas zonas de la mencionada provincia, no obstante haber sido sancionada por las cámara, tampoco ha sido aplicada. Ahora se anuncia que durante el año en curso se entregarán a la Dirección de Obras Sanitarias 150.000 pesos para las tareas de perforación, cantidad que se considera en extremo reducida.

La economía del país, como se sabe, sufre serios quebrantos a causa de la falta de agua para los cultivos y aún para las necesidades del consumo. Es lógico que la prensa de Santiago del Estero, una de las provincias más castigadas por la sequía, bregue por la ayuda federal en una proporción que permite esperar resultados positivos para la agricultura y para la ganadería. Después de dos años consecutivos de rigurosa sequía, la cooperación nacional a la provincia de Santiago del Estero se limitaría a la entrega de 150.000 pesos a la Dirección de Obras Sanitarias para llevar a cabo trabajos de performación que en el mejor de los casos, muy poca eficacia tendrían para la solución del grave problema.

El Afianzamiento de la Paz en América

Los propósitos e intenciones que animan a todas las conferencias internacionales, no pueden ser más plausibles. No obstante el rotundo fracaso de la Liga de las Naciones no desiste en sus afanes de lograr la tranquilidad europea, nunca tan expuesta a quebrarse como en la hora actual. Indudablemente que el optimismo que imperara en su seno hace diez años, en los tiempos que vivimos ha decaído como consecuencia de la ocupación de Abisinia, la anexión de Austria y de la región de los sudetes.

Los asistentes a la Conferencia de Lima, han tratado en sus deliberaciones de oponer una valla a la guerra, por lo menos en América y para ello, entre otros recursos, han redactado especiales y perentorias recomendaciones sobre la enseñanza de la historia y aconsejan una revisión de los programas de manera que no sean único motivo de interés la faz política y militar sino que se reserve para una concepción universalista y para el estudio del pacifismo "señalando los progresos del derecho internacional y las ideas sobre solidaridad humana".

En los programas de historia de algunas naciones americanas, ya existen recomendaciones semejantes, aspirando a eludir el aspecto militar o bélico de su estudio.

Nuestro país, eminentemente pacifista, mantiene en nivel superior el concepto de la solidaridad universal y considera que "la guerra es una maldición" y que siendo la historia de la humanidad la historia de las guerras debería denominársela — como sostienen ya algunos profesores — "belistoria". Y en efecto, no se puede hablar de solidaridad universal sin hablar de la guerra europea y de la paz armada.

Consideramos que todos los hombres de América deben estar identificados con las aspiraciones de la Conferencia de Lima y ojalá sus conclusiones relativas a la enseñanza de la historia se lleven a la práctica para dar a este continente una nueva fisonomía, una nueva idiosincrasia, libre las preocupaciones bélicas y de la necesidad de mantener su espíritu pacifista sin el complemento del armamentismo que es el valor que lo afianza en Europa, aunque — por ahora — en forma relativa.

Se Ausentó el Cañonero "Rosario"

Terminó la tarea que lo trajo al puerto de Santa Fe

Conforme lo hemos adelantado en la edición anterior, a las cinco hs. el día de ayer partió del Puerto de esta capital el cañonero "Rosario" que comanda el comandante de Fragata José del Potro. Durante su estada en Santa Fe que, como se sabe, se prolongó once días dió cumplimiento a la misión que se le encomendó a la comisión de marinos presidida por el nombrado comandante. Es así que realizó la concentración de los ciudadanos que deben prestar dos años de servicios en la Armada.

Ya hemos informado que del total de los convocados, 206, se presentaron 203. De los que han resultado 126 aptos y 76 inaptos.

Todos han sido mandados a Puerto Belgrano donde deben realizar el período de reclutamiento. El médico de la nave, doctor Bernardo Schiffrim y el Alférez Armando Llambí prestaron una eficaz colaboración en la tarea cumplida por la comisión de marinos.

El cañonero "Rosario" se dirigió a Río Santiago donde esperará orden su comandante.

En Mendoza Será Encarado el Problema de la Desocupación

Es conocido el problema de la desocupación, no tan sólo en lo que respecta a la provincia de Santa Fe, sino a la mayoría de las provincias.

Ello no ha sido mirado con indiferencia por las entidades obreras y por los gobiernos. Es así que se ha organizado una conferencia que se realizará en Mendoza en el mes de marzo próximo. A ella asistirán delegados de la mayoría de los gobiernos de las provincias. El de Santa Fe, según nuestras informaciones, se adherirá. Dentro de breve se ha de dar el decreto correspondiente por el Ministerio de Gobierno, en el cual el Poder Ejecutivo designará sus delegados, adelantándose que será el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Leonidas Leguizamón, en un todo de acuerdo con el pedido de la Junta Nacional para combatir la desocupación, organizándose del congreso que nos ocupa.

Se tratará el problema y un plan de coordinación de trabajadores entre las provincias y territorios. La mayoría de las entidades obreras de nuestra provincia mandarán delegados.

Continúa la Creciente del Río en Esta

La creciente del río iniciada en jurisdicción del puerto de Santa Fe hace días, se mantiene. La altura del río en el día de ayer era de 2.80 metros sobre cero. Ha crecido 14 centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos, de acuerdo a los avisos crece en forma lenta.

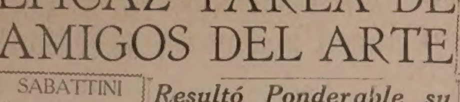
En Puerto Santa Fe, con la crecida del río y los trabajos de dragado, hay calado suficiente para la entrada o salida de ultramarinos de cualquier tonelaje.

La Oficina Regional en el Dep. Vera

El interventor de la misma abrió el registro de inscripciones

Conforme lo hemos informado oportunamente por resolución de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, se encuentra a cargo de la Oficina Regional de Jobson, cabecera del departamento Vera, el sub-inspector señor Juan Pallasso. Ha comunicado que tiene dictadas todas las medidas que corresponden para el cumplimiento de la misión que se le ha confiado. De acuerdo con las instrucciones impartidas por la presidencia, dedica una especial atención al cumplimiento de las leyes del trabajo vigentes y ha abierto un Registro para la inscripción de las entidades que deseen la colaboración de la Regional así como asesora a los obreros que desean organizarse de acuerdo con la ley 2426.

Nuevo pliego de condiciones. — El director interino de la Oficina Regional del Trabajo doctor Eudosio Benítez, ha de citar en el día de la fecha a la comisión mixta de empleados de comercio y delegados del Centro Comercial de Santa Fe sobre una reunión a realizarse el día miércoles próximo, a las 22 horas en la Regional. Es para continuar el tratamiento del nuevo pliego de condiciones que regirá entre empleados de comercio y comerciantes. El Centro Empleados de Comercio ha de presentar en dicha reunión el proyecto que corresponde. Se cree que se llegará a un entendimiento entre ambas partes con la intervención de las autoridades, ya que la comisión nombrada es presidida por el director de la Regional.



EFICAZ TAREA DE AMIGOS DEL ARTE

SABATTINI



El Gobernador de Córdoba, que ayer se vió precisado a adoptar varias medidas de emergencia con motivo del desborde de la Cañada que ha inundado a la capital de la provincia.

Resultó Ponderable su Labor el Año Anterior

Los más grandes artistas que llegaron al país fueron escuchados por nuestro público, merced a las gestiones de la referida institución

Las autoridades de la Asociación Amigos del Arte, cuya obra cultural durante el año pasado es vastamente conocida y que está cotizada como una de las más fecundas y eficaces, acaban de hacer pública la memoria leída en la asamblea general donde se dió a conocer el estado de la entidad con motivo del ejercicio 1937-1938.

El documento, aparte del estado financiero que ofrece a la consideración de los asociados y que demuestra una próspera situación financiera, contiene algunas referencias de especial interés concretadas en los párrafos que a continuación insertamos:

Hemos jalonado con un año más nuestro camino, que en antítesis con el del viandante, deseamos no tenga fin y podamos marchar por él, siempre en franco progreso. Nuestros pasos iniciales del 1933, bien dados ya entonces, se han afianzado mayormente en la firmeza, proporcionando a la Asociación un andar seguro y claramente orientado, hacia una positiva contribución al complemento de la vida espiritual de esta ciudad.

Amigos del Arte ha demostrado ser la Agrupación capacitada para proporcionar a aquellas personas que gusten del arte, las buscadas emociones que agradan y enaltecen el espíritu. Indudablemente es ella útil en el concierto social y por lo tanto le corresponde como bien merecida, la consideración especial en que se la tiene y la siempre mayor simpatía con que le presta su apoyo el fino cultor de las Bellas Artes.

Pero a pesar de lo que antecede, no nos consideramos satisfechos, deseando poder realizar una obra más amplia aún, y llegar, en un lógico plazo de tiempo a arraigar la Asociación como algo inquebrantablemente necesario e inherente a la vida esencial de Santa Fe, dotándola además de los elementos útiles para subsistir conforiablemente y retribuir así al asociado, que con placer integra su acervo, con un ambiente siempre más agradable y preciso en todos sus detalles de funcionamiento.

Esperemos que este optimismo tenga realidad no muy lejana.

Hasta hace pocos meses, su vida ansiosa de expansiones fué alimentada, materialmente por Uds. pero en el transcurso del corriente ejercicio, el Gobierno de nuestra Provincia compenetrado de la obra de esta Institución, ha deseado colaborar en sus tareas y para tal fin el P. E. presentó a las HH. CC. Legislativas un pedido de subvención por $ 4.000,00 que éstas sancionaron por unanimidad — lo que nos halaga y al mismo tiempo nos dice bien de los señores legisladores, preocupándose de estos problemas de la cultura artística.

Es de esperar que esta contribución logrará cristalizar más amplia y permanente, con el fin de poder planear a ciencia cierta el futuro de "Amigos del Arte".

En la Cámara de Diputados de la Nación, también ha sido presentado un proyecto por el socio y miembro de la Comisión Directiva de esta entidad, diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, solicitando una subvención mensual de $ 1.500, proyecto que cuenta con el apoyo amplio de la diputación santafecina, que esperamos logrará atraer a la órbita de sus puntos de vista a los colegas que habrán de resolver sobre él.

Reuniones artísticas. — En el corriente ejercicio se han realizado 14 reuniones, de las cuales 10 de música, 3 de canto y 1 de danzas, ejecutadas diez de ellas por artistas venidos del extranjero y cuatro por elemento nacional o radicado en nuestra tierra. Son ellas por orden cronológico, las siguientes:

Abril 17, Cuarteto Pessina. Cuerdas.

Mayo 19. Zino Francescatti. Violín.

Mayo 31. José Iturbi. Piano.

Junio 14 Lubka Kolessa. Piano.

Junio 21. Goeta Ljungberg. Canto.

Julio 12. Los Aguilar.

Julio 22. Alma Reyles. Canto.

Agosto 5. Comedians Harmonist. Quinteto vocal.

Agosto 16. Wilhelm Backhaus. Piano.

Agosto 24. Adolfo Odnoposoff. Violoncello.

Septiembre 7. E. de Galantha. Danzas.

Septiembre 21. Nino Rossi. Piano.

Octubre 5. B. Mittmann. Violín.

Octubre 18. Juanita Stoecklin. Piano.

Para cada una de las reuniones de Backhaus, Rossi y Mittmann se repartieron sesenta entradas gratuitas entre el alumnado de diversas casas de Estudios.

Los conciertos de Odnoposoff y J. Stöcklin fueron públicos y gratuitos, siendo numerosa la concurrencia de no socios.

Esperamos poder mantener dentro de ciertos límites razonables esta obra de divulgación que es tarea que compete también a "Amigos del Arte". Retribuimos así en parte la cooperación gubernativa en la labor cultural que realizamos.

No Abandona el Duce su Propósito

COBRA ACTUALIDAD EL PROBLEMA VIAL



El Duce, que después de fracasar en sus pretensiones formuladas a Chamberlain, intentará nuevamente en sus propósitos, según los comentarios de la prensa británica

Están Intransitables los Caminos Costeros

Según informaciones recibidas en estos últimos días, las lluvias los han dejado en malas condiciones

Las recientes lluvias han sido copiosas en determinadas zonas de la provincia, especialmente en algunas de los departamentos de la costa, San Javier y Garay.

Como una consecuencia de ellas los caminos han quedado en malas condiciones. Se ha puesto, una vez más en evidencia, la necesidad de resolver en forma definitiva el problema que existe, desde hace largo tiempo, de la falta de vías de comunicaciones en buen estado. No ocurre eso ahora porque, apenas llueve no pocas de ellas quedan al imposible, intransitables. Ello no deja de causar los perjuicios consiguientes para los vecinos que, con sobrada razón se quejan, no ocultando que se promete mucho pero se cumple poco en lo que a la ejecución de obras públicas se refiere. Y, así como en la zona de la costa hay caminos. Ello quedaría subsanado con sólo llevar a la realidad los proyectos ya aprobados, de todo lo cual hemos dado informaciones oportunamente.

Las mejoras en los caminos no debe ser olvidada. Ello es de importancia para los vecindarios en cuyo nombre escribimos estas líneas. El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio de sus oficinas técnicas, está en condiciones de realizar los estudios que corresponden a los fines que dejamos indicados. Todo ello porque en la campaña hacen falta vías de comunicaciones en las mejores condiciones posibles. Los caminos de tierra, aquellos que prestan gran utilidad, cuya conservación pertenece a la provincia, deben ser, en todo momento, cuidados. De allí que esperamos poder informar pronto de las medidas que se dicten en beneficio de los colonos, hacendados y vecinos que piden atención del Poder Ejecutivo en esta cuestión.

LA ANTENAS DIRIGIDAS

ES DECISIVA LA IMPORTANCIA DE LAS MISMAS

La transmisión por radio hacia todas las partes del mundo, lo que en el verdadero sentido de la palabra equivale a decir transmisión en onda corta, nunca hubiera alcanzado la altura a que ha llegado en la actualidad, si no hubiése sido por haberse descubierto la posibilidad de dirigir la energía irradiada por un transmisor en una dirección determinada. Fueron varios los factores que coincidieron aquí de una manera feliz. El primero de éstos es que las ondas cortas es decir, ondas de longitud menor de 100 m. alcanzan mucho más lejos con mucho menos energía que las ondas largas y medianas.

MENOS KILOVATIOS, MAYOR ALCANCE DE ONDA

Una estación de onda corta de poco kilovatios puede ser oída en todo el mundo, estableciendo ya una estación de 50 kilovatios una comunicación realmente segura entre dos partes opuestas del globo. Las estaciones All Daventry, cuyas transmisiones en onda corta son famosas, nunca emiten con más de 50 kilovatios, y la estación más potente de onda corta que existe, la P. C. J. de Huizen (Holanda), la conocida "Estación Alegre" que se oye regular y claramente con potencia asombrosa desde cualquier rincón del mundo, trabaja con potencia de 60 kilovatios.

La enorme diferencia de tiempo en estas distancias tan largas crearon, sin embargo, dificultades que no pudieron vencerse tan fácilmente. Un programa que se lanza desde Londres al espacio, de 9 a 12 de la mañana, hora de Greenwich, se oye en el centro de los Estados Unidos, de 3 a 6 de la mañana, en Bombay, de 14.30 a 17.30 y en Melbourne, de 19 a 22. Una gran parte de estas emisiones mundiales se pierde, por tanto, necesariamente en regiones en que la gente se encuentra en profundo sueño.

LAS ONDAS CORTAS PUEDEN DIRIGIRSE

Evidentemente, la solución estaba en dirigir toda la potencia de emisión, exclusivamente a la región a la que se destinaba el programa.

El tercer factor constituyó una gran ventaja: las ondas cortas pueden dirigirse muy fácilmente en cualquier sentido [illegible]

determinado. Todos recordarán haber visto fotografías de esta clase de antenas dirigidas, una serie de postes con alambrados tendidos, de aspecto singular.

Se tiende verticalmente un alambre (en la mayoría de los casos de la mitad de la longitud total de la onda). Solamente este alambre es el que se alimenta con la energía de emisión. Detrás de este único alambre (la antena actual) se tienden una serie de alambres sueltos. Estos no son alimentados; se suspenden verticalmente uno detrás de otro y tienen todos exactamente la misma longitud que la antena misma (el primer alambre).

RESONANCIA

Cuando la misma antena emite ondas de cierta frecuencia, la hilera de alambres situada detrás, entra con resonancia. No nos es posible entrar aquí en detalles técnicos, porque nos llevarían demasiado lejos, pero el hecho es que esta resonancia tiene como resultado el que la energía de emisión sea lanzada en la dirección que señala la hilera de alambres suspendidos.

Se comprenderá fácilmente que toda la energía de transmisión —que con una antena bipolar normal es irradiada en todas las direcciones— queda en este caso comprimida en un solo rayo, y obliga a éste a cubrir distancias mucho mayores que las que podría alcanzar la irradiación no dirigida.

Cuanto mayor sea la estrechez del haz, tanto mayor será la potencia. El que podamos hoy en día disfrutar de programas realmente buenos en onda corta desde cualquier parte del mundo, y desde los rincones más apartados, se debe principalmente al hecho, de que en la actualidad todas las emisoras de alguna importancia usan las antenas dirigidas, llegando además algunas de aquéllas, a tener antenas separadas para cada región del mundo a la que quieren hacer llegar sus programas.

CONSTITUYE EL CARBUNCLO UN SERIO PELIGRO PARA EL GANADO

En Intiyaco Produjo un Desastre la Peste

Provocó la mortandad de buena parte de la hacienda de aquella zona de la provincia

Recientemente se ha constatado la existencia de carbunclo en la zona Norte de la Provincia.

Es natural que todos los años ello se produce, aunque en forma aislada. Más es necesario destacar el hecho a los fines de que no sea mirado con indiferencia por las autoridades que corresponden. Al decirlo así es porque el carbunclo no tan solo constituye un serio peligro para la ganadería sinó para la salud de los vecinos en que aparece.

Un caso concreto lo tenemos en Intiyaco, departamento Vera. Allí se constató, en forma oficial la existencia de la peste. Hubo alguna mortandad de hacienda. Ello no dejó de alarmar a los hacendados por lo cual pidieron la intervención de las autoridades. De acuerdo con los datos oficiales que sobre esto, al requerir informaciones, se nos han suministrado, el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero tomó la correspondiente intervención.

Fué destacado un veterinario quien se trasladó a Intiyaco y procedió a dictar las medidas necesarias dando instrucciones a los hacendados y colonos y solicitando la necesaria colaboración de las autoridades. Es lo que se nos ha dicho. Mientras tanto hacemos el llamado necesario para que esto no sea olvidado. Corresponde que se vigile, que se preste protección a colonos y hacendados y en toda localidad donde se compruebe la existencia de carbunclo se tome intervención de inmediato. Con ello se evitarán grandes perjuicios dado que nadie ignora que ocasiona rápidamente mortandad de la hacienda atacada.

Siempre Es Beneficioso Seleccionar las Semillas

Como se sabe, todos los años se realizan los trabajos de selección de semillas, tarea a cargo de las empresas ferroviarias y del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

Dos equipos seleccionadores de semillas, de los FF. CC. del Estado, se encuentran ya en campaña prestando servicios gratuitos a los agricultores de las zonas de influencia de su línea. Estos equipos recorrerán totalmente la región que sirve el citado ferrocarril en la provincia de Santa Fe y parte de la que atraviesa en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

De más está hacer notar que la semilla seleccionada da siempre mejor resultado, no tan sólo en la calidad, sino en la cantidad. Ello ha quedado comprobado en forma oficial durante los últimos tiempos, en las chacras en que se sembró la semilla limpia, esto es, seleccionada por los equipos ya del gobierno o ya de las empresas ferroviarias.

Importancia de las Ferias en Alemania

El Presidente del Consejo de Propaganda de la economía alemana, Dr. H. Reichard, ha pronunciado recientemente una interesante conferencia sobre "Las ferias alemanas en el ámbito de la economía nacional y mundial". Son muy interesantes las precisiones formuladas por el ilustre orador sobre los diversos fines confiados a cada una de las ferias que apenas fué creado el Consejo de Propaganda de la Economía del Reich fueron reducidas de 78 a 5 solamente.

Cada una de estas cinco ferias que se celebran regularmente en Alemania debe llenar fines precisos y distintos.

La feria sudoriental de Breslavia está destinada a fomentar los cambios con Polonia y los países de Europa sudoriental. La feria de Konigsberg debe influir en particular sobre el movimiento comercial entre Alemania y los países del nordeste, como Polonia, Letonia, Estonia, Finlandia y en parte, también, Escandinavia. Para los cambios con occidente existe la Feria de Colonia, en tanto que la Feria de Viena se halla destinada a fomentar las tradiciones corrientes comerciales entre la Marca Oriental y los países danubianos y balcánicos.

De esta explicación se deduce que la propaganda para fomentar los cambios comerciales del Reich con el sudeste de Europa está confiada a dos ferias: las de Breslavia y Viena. Estas dos manifestaciones tienen mucha importancia que subirá de punto especialmente después de la terminación de la nueva red navegable interior formada por los dos canales Rhin-Main-Danubio y Oder-Danubio, que comunican directamente la cuenca danubiana con las regiones industriales de Rhenania. Por su parte, Viena, como centro principal de la actividad económica de la Marca Oriental alemana y gracias a su tradición comercial presenta en sus dos ferias —la de Primavera y la de Otoño— una importancia internacional muy considerable. Breslavia, que se halla en el punto donde cruzan las grandes líneas de comunicaciones de norte-sur y sudeste-noroeste es el punto ideal y natural para el tráfico entre los países danubianos y los puertos de Stettin y de Hamburgo. La más importante de todas las ferias es, sin embargo, la Feria Internacional de Leipzig que por su celebridad y su complejidad no tiene un delimitado sector de influencia. Su campo de acción es el mundo entero. Hay que hacer resaltar, por último, la participación de la economía alemana en las ferias internacionales que se celebran en los principales países del mundo.

